

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO



PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO

Sistema: Escolarizado

Denominación de la Asignatura:

Lógica Jurídica

Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:	Seriación Indicativa Antecedente:	Seriación Indicativa Subsecuente	
	Optativo	7	9° / 10°	Ninguna	Ninguna	
Campo de Conocimiento		Modalidad:			Tipo:	
Filosofía del Derecho		Curso			Teórico-Práctica	
Horas/Semana		Total Horas por Semana	Horas/Semestre		Total Horas por Semestre	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		

Objetivo General de la Asignatura

Las y los alumnos(as) ubicarán al derecho en el conjunto de las ciencias y de sus metodologías, familiarizándose con la ciencia del derecho. Asimismo, aprenderá Lógica formal y comprenderán la estructura del pensamiento jurídico y aplicarán sus conocimientos al análisis del mismo.

Competencias Generales

Las y los alumnos(as) podrán aprender la ciencia de la Lógica como parte fundamental en su formación como Juristas, y aplicarán raciocinios de forma clara, ordenada, coherente de acuerdo a los principios de la Lógica.

Aprenderán a pensar de acuerdo al enfoque de la Lógica aplicada al Derecho, para elaborar axiomas jurídicos, en las diferentes etapas de los diferentes juicios, en las distintas materias del Derecho.

El alumnado aprenderá las reglas de la elaboración Lógica de enunciados jurídicos, para una correcta construcción, y validez.

Competencias Transversales

El alumnado aprenderá a hablar y escribir, de acuerdo a los lineamientos de la Lógica, lo cual le servirá para aplicar todos los días, enunciados jurídicos correctos, y bien diseñados de acuerdo a las diferentes áreas del Derecho.

Utilizará las reglas de la Lógica para inferir de manera correcta, a partir de la normatividad jurídica, lo que aplique al caso específico de sus clientes.

En los problemas legales, se necesita forzosamente utilizar argumentaciones legales, para lo cual se requiere la comprensión de las diferentes herramientas que proporciona la Lógica, y lograr tener un buen desempeño en los diferentes ámbitos laborales donde se encuentren nuestros Juristas.

Garantizarán, promoverán, defenderán y harán respetar los Derechos Humanos de todas las personas involucradas en procesos legales, con especial cuidado de niños, niñas, y personas con discapacidad.

Competencias Específicas

Las y los alumnos:

Leerán, y hablarán con rapidez y entendimiento, los diferentes argumentos de forma Lógica, relacionando la Normatividad Jurídica con los hechos y evidencias de sus casos.

Escucharán con mucha atención y entendimiento, los argumentos que expongan o escriban las contrapartes en los procesos judiciales.

Redactarán contratos, demandas, escrituras, amparos, y demás documentos jurídicos, de acuerdo con las leyes de la Lógica.

Competencias Jurídicas a Adquirir

Las y los alumnos:

Analizarán y sintetizarán las ideas y conceptos expuestos por sus clientes, y de acuerdo a las leyes de la Lógica, los comprenderán e interpretarán apropiadamente para poder generar negociaciones, mediaciones, acuerdos, y litigios.

Descubrirán la Lógica de los documentos jurídicos escritos, y serán capaces de abstraer las verdaderas intenciones de lo escrito, gracias a la dilucidación de la Lógica.

Razonarán los argumentos expuestos o escritos, para generar una contra argumentación bien planificada y aplicada a las diferentes ramas del Derecho.

Estudiarán los contenidos de diferentes fuentes del Derecho, y encontrarán valiosos conocimientos tanto en Español, como en otros idiomas, que se encuentran en las TIC.

Investigarán los documentos que los clientes les presenten, para generar una estrategia Lógica de acción jurídica.

Descubrirán en la Lógica Jurídica su principal herramienta de trabajo, en las diferentes materias del Derecho, por lo cual se responsabilizarán de aprender permanentemente Lógica.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre las y los alumnos(as), favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	La Lógica en relación con las Ciencias
Unidad 2	Introducción a la Lógica Moderna
Unidad 3	Lógica Jurídica
Unidad 4	Teoría de la Lógica de las Normas
Unidad 5	La Lógica de las Normas
Unidad 6	Aplicación de la Lógica en el Ámbito Jurídico

Unidad 7	El Concepto de Caso
Unidad 8	El Concepto de Solución
Unidad 9	Normas y Sistemas Normativos
Unidad 10	Dinámica de los Sistemas Jurídicos

Contenido Temático				
UNIDAD 1	La Lógica en relación con las Ciencias			
	Objetivo Particular: Las y los alumnos(as) ubicarán a la Lógica en el conjunto de las Ciencias, y estudiarán su importancia para las ciencias Jurídicas.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
1.1 Concepto de Ciencia	21.5.1 Estructura 21.5.2 Elementos de la Ciencia	4	1	5
21.6 Las Ciencias y la Lógica				
21.7 La Lógica	1.3.1 Concepto 1.3.2 Evolución			

UNIDAD 2	Introducción a la Lógica Moderna
-----------------	---

		Objetivo Particular: Las y los alumnos(as) descubrirán las formas elementales del pensamiento. La lógica formal permitirá comprobar la validez formal del razonamiento, mientras que la simbólica hará posible el análisis independientemente del significado de los enunciados. El estudio de la lógica deóntica ubicará a las y los alumnos(as) en el análisis lógico de los enunciados normativos.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
2.2 La Lógica Simbólica		4	2	6
2.3 La Lógica Deóntica				

UNIDAD 3		Lógica Jurídica		
		Objetivo Particular: Las y los alumnos(as) elaborarán argumentos lógicamente válidos y conocerán la estructura del razonamiento judicial		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
11.1 El uso de la Lógica Deductiva	11.1.1 Razonamiento Jurídico 11.1.2 Razonamiento Judicial y sus límites	5	1	6
11.2 Lógica Deductiva en casos específicos	11.2.1 Normas Derivadas 11.2.2 El llamado “Silogismo judicial”			
11.3 Los Límites de la Lógica Deductiva.				
11.4 Razonamientos Deductivos	11.4.1 Argumentación Jurídica			

11.5 Los Razonamientos utilizados en Derecho.	11.5.1 Razonamientos Lógicos 11.5.2 Razonamientos CuasiLógicos			
---	---	--	--	--

		Teoría de la Lógica de las Normas		
		Horas		
UNIDAD 4	Objetivo Particular: Las y los alumnos(as) comprenderán cómo formar una base conceptual de la operatividad de las normas, partiendo de la identificación del concepto de norma y lo que éste implica en la Filosofía de la acción para la formulación de una Lógica Deóntica que, una vez identificados los tipos de normas y sus características, puedan aspirar a generar un sistema normativo deductivo.			
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
4.1 El concepto de Norma		5	1	6
4.2 La Lógica de la acción y la Lógica Modal Alética				
4.3 La aspiración de la Lógica Deóntica				
4.4 Análisis y clasificación de las Normas				
4.5 Normas de orden superior				

		La Lógica de las Normas
		Objetivo Particular: las y los alumnos(as) estudiarán norma y proposición normativa, así como el sistema de Lógica Deóntica propuesto por Georg H. von Wright, sus principales dificultades, y sus interpretaciones de aplicación para una Lógica de normas y una lógica de las Proposiciones normativas.
UNIDAD 5		

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
Proposiciones Normativas	5.1.1 Las Normas y Proposiciones sobre las Normas	5	1	6
5.2 El sistema clásico de la Lógica Deóntica	5.2.1 La Lógica de las Normas y la Lógica de las ideas Normativas			
	5.2.2 Los Términos Lógicos 5.2.2.1 Conectivas Proposicionales 5.2.2.2 Cuantificadores			
	5.2.3 Definición por medio de reglas 5.2.4 Condiciones por las cuales resultan verdaderas las oraciones construidas por consecuencia Deductiva			
5.3 El Dilema de Jörguensen	5.3.1 Las nociones de la Lógica 5.3.2 Los valores semánticos de verdad y falsedad 5.3.3 Inferencias Lógicas 5.3.4 ¿Las Normas no son verdaderas o falsas?			
5.4 Interpretaciones de la Lógica Deóntica	5.4.1 Una acción o estado de cosas está permitido 5.4.2 La transformación del mundo real 5.4.3 Las obligaciones en un mundo ideal 5.4.4 Las alternativas Deónticas			

UNIDAD 6

Aplicación de la Lógica en el Ámbito Jurídico

		Objetivo Particular: Las y los alumnos(as) analizarán enunciados normativos, los enunciados normativos completos, la estructura lógica de los enunciados normativos, y los enunciados deónticos de los descriptivos en las Normas.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
6.1 El Lenguaje Jurídico		5	2	7
6.2 Las Normas Jurídicas y sus clases.				
6.3 Las Propositiones Jurídicas	6.4.1 Las proposiciones jurídicas: clases y características			

UNIDAD 7		El Concepto de Caso		
		Objetivo Particular: las y los alumnos(as) identificarán los elementos que componen un caso jurídico y sus relaciones, así como la identificación de lagunas relativas a los casos.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
7.1 El Universo de Casos		5	2	7
7.2 Casos genéricos y casos individuales				
7.3 Problemas de				

aplicación: lagunas de conocimiento y lagunas de reconocimiento.				
--	--	--	--	--

UNIDAD 8	El Concepto de Solución			
	Objetivo Particular: las y los alumnos identificarán el universo de acciones posibles, sus relaciones y las soluciones completas (maximales) o parciales (minimales) que se pueden encontrar a un caso en relación con las normas existentes en un sistema.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
8.1 Contenidos Normativos		5	2	7
8.2 Enunciados Deónticos y soluciones				
8.3 Soluciones Maximales y soluciones minimales				
8.4 Soluciones y Normas				

UNIDAD 9	Normas y Sistemas Normativos			
	Objetivo Particular: Las y los alumnos(as) explorarán el sistema y ordenamiento jurídico y el concepto de regla de reconocimiento (identificación) y su relevancia para establecer normas de competencia que a su vez determinan la creación y aplicación de normas subsecuentes.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)alumno
9.1 Regla de Identificación		5	2	7
9.2 Normas de Competencia				
9.3 Existencia y Pertenencia				
9.4 Pertenencia y aplicabilidad				
9.5 Pertenencia y Obligatoriedad				

UNIDAD 10	Dinámica de los Sistemas Jurídicos			
	Objetivo Particular: Las y los alumnos(as) valorarán las características conceptuales entre sistemas jurídicos y orden jurídico, se adentrarán en el análisis dinámico de los sistemas jurídicos; los procesos de integración, cambio y derogación de normas, y sus consecuencias lógicas.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de

				clases, por parte de las y los alumno(as)
10.1 Los procesos de Promulgación y Derogación de Normas.				
10.2 Dinámica y Teoría de la revisión de creencias		5	2	7
10.3 Dinámica Jurídica sin clausura Lógica.				

Total de horas teóricas	48
Total de horas prácticas	16
Suma total de horas clase	64
Total de horas de estudio, investigación y prácticas adicionales fuera de clase por parte de las y los alumno(as)	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje.	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos.
Cada Profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada Profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:
<ul style="list-style-type: none"> » Exposición docente / alumno(a) » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Conferencia por profesionales invitados » Conferencias » Discusión de casos reales en grupo » Elaboración de cuestionarios » Elaboración de documentos jurídicos » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. » Elaboración de proyectos » Ensayos susceptibles a publicación » Lecturas obligatorias 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de clase » Análisis de casos » Asistencia a clases » Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar » Debates organizados » Elaboración de proyectos especiales » Ensayos sobre un tema » Evaluación de competencias en aula o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exámenes finales » Exposiciones verbales orales » Investigaciones » Mapas Mentales o Conceptuales

<ul style="list-style-type: none"> » Lluvia de ideas » Modelo DDS (Dialogue Design System) » Resolución de cuestionarios » Seminarios » Solución de casos prácticos por los alumnos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia 	<ul style="list-style-type: none"> » Oratoria de temas específicos » Participación en clase » Portafolio de evidencias de trabajos en clase » Pruebas escritas: opción múltiple, falso o verdadero, canevá o de relación de columnas, de completamiento, dibujo, respuesta breve, etc » Redes semánticas » Reseña de visita a un Reclusorio, Penal, Centro de Procesos Penales Federales, Notaría, Juzgado, Tribunal, Oficina de Gobierno, Cámara de Diputados o Senadores, Juicio Oral, Centros de Justicia Alternativa, etc. » Reseña o reporte de Lecturas » Informe de prácticas en contextos laborales del Jurista. » Rúbricas de conocimientos que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: » Rúbricas de desempeño de competencias jurídicas. » Trabajos escritos individuales. » Trabajos escritos en equipo » Trabajos en equipo o dinámicas de grupo » Uves de Gowin
--	--

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%

Total	100 %
<p>Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.</p>	

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil profesiográfico del Docente

Título o grado: Licenciado, Especialista, Maestro o Doctor en Derecho o Licenciado en Filosofía.

Experiencia docente: con experiencia docente para poder enseñar de forma práctica y sencilla a los alumnos de la Licenciatura de Derecho con base en Competencias.

Otras características: con experiencia en didáctica, que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia profesional en los temas específicos y afines a esta asignatura.

Bibliografía básica

Alchourrón, Carlos E., Eugenio Bulygin, *Sistemas normativos*, 2ª ed., Astrea, Buenos Aires, 2012.

Buligyn, Eugenio y Mendonca, Daniel. *Normas y Sistemas Normativos*, Marcial Pons, Barcelona, 2005.

Ferrer Beltrán, Jordi y Rodríguez Jorge L., *Jerarquías normativas y dinámicas de los sistemas jurídicos*, Barcelona, Marcial Pons, 2011.

Guibourg, Ricardo, *El fenómeno normativo*, Astrea, Buenos Aires, 2011.

Huerta, Carla, *Lógica Jurídica*, Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho, UNAM, Editorial Porrúa, México, 2015.

Valdés, Villanueva, Luis Manuel, *La logique des normes* by G. Kalinowski, volumen 3, No. 1, 1973

Von Wright, George Henrik. *Norma y acción*, Tecnos, Madrid, 1970.

Bibliografía complementaria

Alchourrón, Carlos E., *Fundamentos para una teoría general de los deberes*, Marcial Pons, Barcelona, 2011.

Alchourrón, Carlos E., y Bulygin, Eugenio, *Análisis lógico y derecho*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991.

Alchourrón, Carlos E., y Bulygin, Eugenio, *Sobre la existencia de las normas jurídicas*, Fontamara, México, 2011.

Bobbio, Norberto, *Lógica y derecho*, trad. de Alejandro Rossi, UNAM, México, 2009.

Caracciolo, Ricardo, *El derecho desde la filosofía*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2009.

Chiassoni, Pierluigi, *Técnicas de interpretación jurídica*, Marcial Pons, Barcelona, 2011.

Copi, Irving M. *Introducción a la Lógica*, Limusa, México, 2005.

Copi, Irving, *Symbolic Logic*, MacMillan, Nueva York, 1979.

Echave, Urquijo, Guibourg, *Lógica, proposición y norma*, Astrea, Buenos Aires, 1995.

García Máynez, Eduardo. *Introducción a la Lógica Jurídica*, Fontamara, México, 2007.

González Lagier, Daniel, Norma y acción en von Wright, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1995.

Hart, H. L. A. *El Concepto de Derecho*, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1998.

Kalinowski, G. *Lógica de las Normas y Lógica Deóntica*, Fontamara, México 1996.

Mendonca, Daniel, *Introducción al análisis normativo*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1992.
Moreso, JJ. y Navarro, Pablo E., *Orden jurídico y sistema jurídico*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1992.

Navarro, Pablo E., *La eficacia del derecho*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1990.

Navarro, Pablo E., *Los límites del derecho*, Temis, Bogotá, 2015.

Quine, W. Van Orman. *Los Métodos de la Lógica*, Planeta-Agostini, España, 1986.

Tamayo y Salmorán, Rolando. *Elementos para una Teoría General del Derecho*, Themis, México, 2001.

Von Wright, Georg Henrik. *Lógica Deóntica*, Ediciones Olejnik, Santiago, 2018.

Von Wright, Georg Henrik. *Un ensayo de Lógica Deóntica y la Teoría General de la Acción*, UNAM, México, 1998.

Documentos publicados en internet

Alvarado, González, Marco, Antonio, 2012, *Lógica Jurídica*, Estado de México, Red Tercer Milenio, 2012

http://www.ricardonica.com/Logica_juridica.pdf

Santos, Lozano, Heriberto, Dante, De la Lógica silogística a la Lógica jurídica Estructural, Tesis de Doctorado en Derecho, en la Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Derecho y Criminología, 2004
<http://eprints.uanl.mx/5820/1/1020150319.PDF>

Zuleta, Hugo. Lógica Deóntica y verdad. Análisis Filosófico XXVI No. 1. Argentina: Universidad de Buenos Aires, 2006
<http://www.scielo.org.ar/pdf/anafil/v26n1/v26n1a06.pdf>

Alarcón, Cabrera, Carlos, Imperativos y Lógica en Jürgen Jørgensen, España, Universidad de Sevilla, 1999
<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewFile/101/101>

Rodríguez, Jorge, Luis, Lógica Deóntica, mundos ideales y mundos perfectos, Argentina, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2013
www.cervantesvirtual.com/.../logica-deontica-mundos-ideales-y-mundos-perfectos/

Navarro, Pablo E., Lógica Deóntica y concepciones de normas, Argentina, Conicet, 2016.
www.derecho.uach.cl/jornadasfilosofiadelderecho2016/docs/.../PabloNavarro.pdf

Bulyng, Eugenio, Lógica Deóntica, Normas y Propositiones Normativas, Madrid, Barcelona, Buenos Aires, y Sao Paulo, Navarro, Rodríguez y Ratti editores, 2018
<https://www.marcialpons.es/media/pdf/9788491234678.pdf>

Sitios electrónicos de interés

Enciclopedia Jurídica

<http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/derecho/derecho.htm>

Instituto de Investigaciones Jurídicas

www.juridicas.unam.mx

Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América del Norte

<https://www.loc.gov/>

Biblioteca Virtual Miguel Cervantes

<http://www.cervantesvirtual.com/>

Velázquez, Hugo, José Francisco, Lógica deóntica: breve panorama de la cuestión, Argentina, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán, 2015

[http://www.javeriana.edu.co/cuadrantephi/zona-articular/pdfs/N.28/Logica%20deontica%20-%20Breve%20panorama%20de%20la%20cuestion%20\(Parametrizado\).pdf](http://www.javeriana.edu.co/cuadrantephi/zona-articular/pdfs/N.28/Logica%20deontica%20-%20Breve%20panorama%20de%20la%20cuestion%20(Parametrizado).pdf)

León, Untiveros, Miguel Ángel, El dilema de Jørgensen: Fundamentos semánticos de los imperativos, Tesis de grado Doctorado, Perú, Universidad, Nacional, Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 2015

http://cybertesis.unmsm.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/cybertesis/4690/León_um.pdf?sequence=1

Pichel, Luck, M. La función Lógica Deóntica, ¿Qué queda de ella luego de las paradojas?, Derecho y Ciencias Sociales, No. 10 páginas 1185-1330, FCJ, S. UNLP, Instituto de Cultura Jurídica, Maestría en Sociología Jurídica.

<https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/issue/download/124/40>

Alarcón, Cabrera, Carlos, La Lógica deóntica de Georg H. Von Wright, España, Universidad de Alicante,

Departamento de Filosofía del Derecho, 2011

<https://www.uv.mx/personal/clelanda/files/2014/09/Alarcon-Cabrera-Carlos-2011-La-logica-deontica-de-Georg-Von-Wright.pdf>